



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

0000312

RESOLUCION No. **SC-IRQ-DRASD-SAS-14-002334**

Dr. Román Barros Farfán
ESPECIALISTA JURIDICO SOCIETARIO

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Primero del Cantón OTAVALO el 16 de Mayo de 2014**, que contienen la constitución de la compañía **HER&VIZ ASESORES DE VIAJES CIA. LTDA.**.

Que la Subdirección de Actos Societarios, mediante Memorando Nro. SC-IRQ-DRASD-SAS-2014-2062 de 29 de Mayo de 2014, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-14-019 de 25 de abril de 2014;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **HER&VIZ ASESORES DE VIAJES CIA. LTDA.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

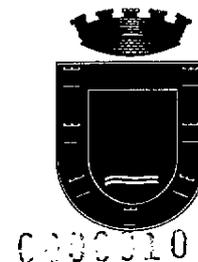
ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil y original de los nombramientos inscritos de los administradores.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 11 de Junio de 2014

Dr. Román Barros Farfán
ESPECIALISTA JURIDICO SOCIETARIO

Exp. Reserva 7634665
Nro. Trámite 1.2014.1264

EVG/

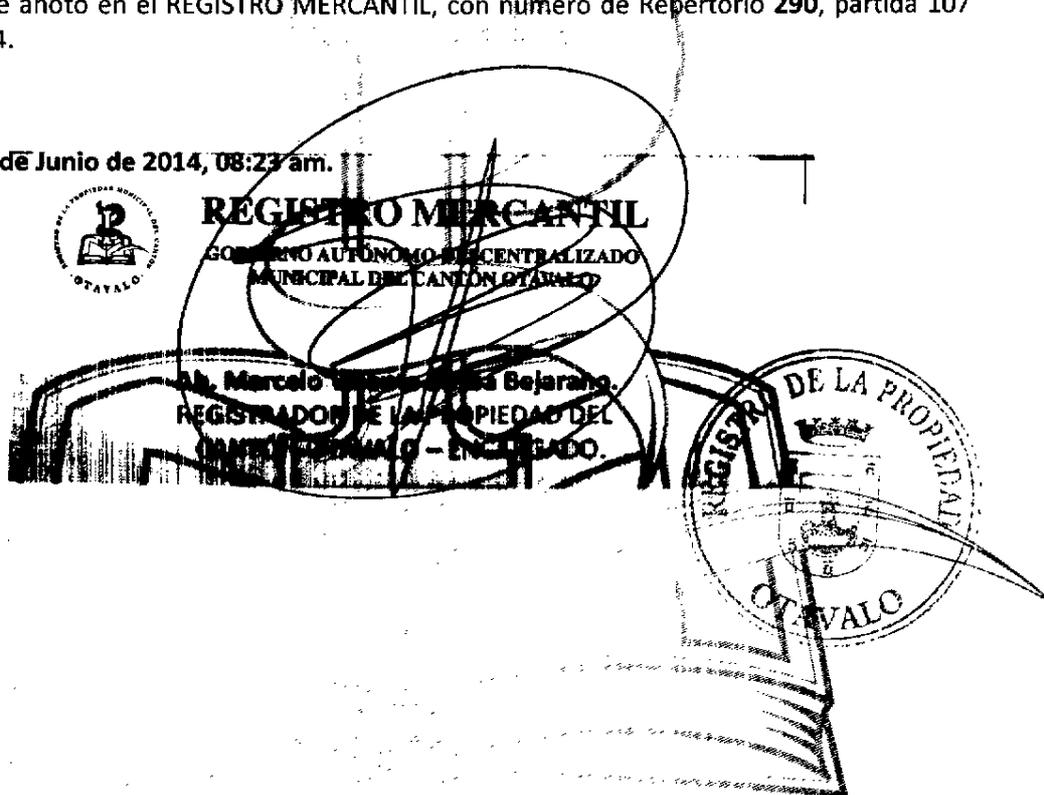


REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN OTAVALO

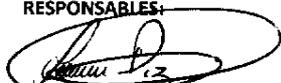
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrita la Resolución No. SC. IRQ.DRASD.SAS.14.002334, suscrito por el Doctor Román Barros Farfán, Especialista Jurídico Societario, de fecha once de junio del año dos mil catorce, mediante la cual se aprueba la constitución de la compañía "HER&VIZ ASESORES DE VIAJES CIA. LTDA.", con domicilio en el Cantón de Otavalo Provincia de Imbabura, se anoto en el REGISTRO MERCANTIL, con número de Repertorio **290**, partida 107 del año 2014.

Otavalo, 30 de Junio de 2014, 08:23 am.



RESPONSABLES:


Inscriptora: Arma Díaz


Revisora: Carla Muñoz


Razón: Zulay Titiana

